

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**C. MARTHA INÉS FERNÁNDEZ SANTAMARÍA**  
C FRESNO 102 C 10  
COL STA MA LA RIBERA 06400  
CUAUHTEMOC, CDMX.

Feb 5 2

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

### CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en: Servidumbre de Paso

entre las calles Acceso Principal a Mundo Nuevo y Propiedad Privada de la acera

Derecha de la colonia Fracción del Predio Finca Toro Bravo el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el: Polígono 1 "B"

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veintiséis días del Mes de Febrero del año Dos Mil Veinticinco.**



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo  
ARG/vam\*

**¡Juntos SÍ podemos!**